



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Teoría Económica Internacional		Código	611G01029
Titulación	Grao en Economía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Mendez Naya, Jose	Correo electrónico	jose.mendez@udc.es	
Profesorado	Mendez Naya, Jose	Correo electrónico	jose.mendez@udc.es	
Web				
Descripción general	Análisis teórico de los principales problemas de economía internacional, empezando por la presentación de las principales teorías del comercio internacional, el análisis de las políticas comerciales y la instrumentación de las políticas macroeconómicas en el contexto de una economía abierta. Para seguir las explicaciones son necesarios unos conocimientos básicos de teoría económica, tanto microeconómica como macroeconómica.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos



B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Análisis crítico de diferentes fuentes de información relacionadas con la economía internacional, elaboración de informes y trabajo en equipo.	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A3	B3	C4
	A4	B4	C6
	A5	B5	C7
	A6	B6	C8
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		
Aplicación de la metodología económica al estudio de diferentes problemas relacionados con la economía internacional.	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C5
	A4	B4	C6
	A5	B5	C7
	A6	B6	C8
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		



Análisis y exposición de textos y lecturas especializadas.	A2	B1	C1
	A3	B2	C3
	A4	B3	C4
	A5	B4	C5
	A6	B5	C6
	A7	B6	C7
	A8	B7	C8
	A9	B8	
	A10	B9	
	A11		
	A12		
	A13		
	Iniciación al proceso de investigación en la materia.	A1	B1
A2		B2	C4
A3		B3	C5
A4		B4	C6
A5		B5	C7
A6		B6	C8
A7		B7	
A8		B8	
A9		B9	
A10			
A11			
A12			
A13			

Contenidos	
Tema	Subtema
INTRODUCCIÓN	1- La globalización de la economía. 2- El alcance de la economía internacional. 3- Las ganancias del comercio internacional. 4- El proteccionismo. 5- La balanza de pagos y los mercados cambiarios. 6- Las políticas macroeconómicas en una economía abierta: coordinación internacional de políticas
PARTE I: TEORÍAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL	I.1- Teorías clásicas del comercio internacional. El modelo Ricardiano de comercio. I.2 Teoría neoclásica del comercio internacional: el equilibrio internacional. I.3 Dotación de recursos y comercio internacional: el modelo de Heckscher-Ohlin. I.4 Las nuevas teorías del comercio Internacional: Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional.



PARTE II: POLÍTICA COMERCIAL INTERNACIONAL	<p>II.1- Los instrumentos de política comercial</p> <p>II.2- La economía política de la política comercial</p> <p>II.3 Teoría de la integración económica</p>
PARTE III: TEORÍA MONETARIA INTERNACIONAL	<p>III.1- Introducción: balanza de pagos y mercado de divisas</p> <p>III.2- Mecanismos de ajuste automático de la balanza de pagos.</p> <p>III.3 Políticas de ajuste</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A9	17	34	51
Discusión dirigida	A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	10	14	24
Estudio de casos	A2 A3 A4 A5 A7	10	10	20
Lecturas	A2 A3 A4 A5 A7	5	15	20
Seminario	A2 A3 A4 A5 A7	4	0	4
Prueba objetiva	A2 A3 A4 A5 A7	2	18	20
Atención personalizada		11	0	11

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje
Discusión dirigida	Cuestiones teóricas y prácticas para resolver en sesiones interactivas
Estudio de casos	Se plantea un caso real y el alumno, en base a los conocimientos teóricos adquiridos, debe de analizarlo y comentarlo
Lecturas	Análisis de lecturas complementarias y exposición de las principales ideas recogidas en las mismas
Seminario	Desarrollo de aspectos específicos de los temas expuestos en las sesiones magistrales así como aclaración de dudas relacionadas con la materia. Estos seminarios se desarrollarán en grupos reducidos de un máximo de 15 alumnos.
Prueba objetiva	Prueba escrita que puede combinar ejercicios con preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve y/o de desarrollo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lecturas Discusión dirigida Estudio de casos Seminario	<p>Durante el desarrollo de las sesiones interactivas y seminarios se atenderá de forma individualizada o en grupo a los alumnos, haciendo un seguimiento de los problemas que se les puedan presentar así como la aclaración de las distintas cuestiones planteadas. A parte se atenderá de forma individualizada a los alumnos en el horario de tutorías.</p> <p>Las tutorías de grupo reducido podrán ser presenciales o vía Teams.</p> <p>Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se flexibilizarán los horarios para adaptar la atención personalizada a cada caso concreto.</p>



Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Lecturas	A2 A3 A4 A5 A7	Se valorará la exposición de la lectura y las respuestas dadas a las preguntas planteadas	10
Discusión dirigida	A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se valorarán las respuestas ofrecidas por los alumnos a las cuestiones prácticas y teóricas planteadas en las sesiones interactivas	10
Estudio de casos	A2 A3 A4 A5 A7	Se valorarán las soluciones propuestas así como los comentarios realizados en base a los conceptos teóricos de la asignatura	10
Prueba objetiva	A2 A3 A4 A5 A7	Se calificará la prueba escrita con diferentes ponderaciones para las diferentes cuestiones planteadas en función de su dificultad e importancia para la materia. En general, las cuestiones abarcarán todos los temas expuestos en las clases presenciales y habrá que contestarlas de forma concisa y clara	70

Observaciones evaluación



OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN

A) NORMATIVA

DE EVALUACIÓN:

1. Condicióness

de realización de los exámenes: Durante la realización de los examenes no se podrá acceder a ningún dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información, salvo que el propio diseño de la prueba así lo exija (y en este caso sólo podrá usarse esta conexión con el exterior y/o almacenamiento de información para los fines marcados por los docentes). Podrán ser denegada la entrada a la sala de examen con este tipo de dispositivos. Salvo aviso previo de lo contrario, tampoco está permitido el uso de calculadoras durante la realización de las pruebas presenciales.

2. Identificación del estudiante:El estudiante acreditará su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

B) TIPOS DE CALIFICACIONES:

Cualificación de No Presentado: Se otorgará esta calificación a los estudiantes que solamente participen en actividades de evaluación y tengan una ponderación inferior al 20% de la calificación final, con independencia de la calificación obtenida.

Los alumnos que tengan reconocida la dedicación a tiempo parcial o con exención de asistencia seguirán el mismo sistema de evaluación que los alumnos a tiempo completo.

Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

C) OPORTUNIDADES DE EVALIACIÓN:

Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación. Tanto en la segunda oportunidad como en la convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua (solución de problemas, pruebas de respuesta breve, intervenciones durante las sesiones magistrales) mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final.

D) OUTRAS NORMAS DE AVALIACIÓN:

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso (0) en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura será necesario sacar al menos 3.5 puntos en la prueba objetiva.

Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Chacholiades, M. (1992). Economía Internacional. México: McGraw-Hill - Pugel, T. A. (2004). Economía Internacional. Madrid: McGraw-Hill - Salvatore, D. (2005). Economía Internacional. México: Limusa Wiley - Tugores, J. (2013). Economía Internacional. Globalización e Integración Regional. Madrid: McGraw-Hill - Tugores, J. (2005). Economía Internacional. Madrid: McGraw-Hill - Krugman, P. R.; Obsfelt, M. y Melitz, M. (2016). Economía Internacional. Teoría y Política. Madrid: Pearson - Feenstra, R. C. y Taylor, A. M. (2011). Comercio Internacional. Barcelona: Reverte <p>
</p>
----------------------	---



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías